Nota DA N°29/2017.-
Asunción, 27 de enero de 2017.-

Señor:
Abog. SANTIAGO JURE DOMANICZKY, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Usted por la presente, en referencia a la Nota DNCP/DNC/N° 1348/2016, de fecha 27/01/2017, referente al proceso de *Contratación Directa N° 09/2017*, denominado ***"ADQUISICION DE CONTROLADORES SEMAFORICOS"*** **ID N°322.296,** remitimos las repuestas pertinentes acorde a lo solicitado y las modificaciones correspondientes, quedando de la siguiente manera:

1- La formalización de la Adjudicación será por Orden de Compra, tal como se encuentra establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

Sin otro particular, y, en la espera de que estas aclaraciones sean suficientes; quedamos a Vuestra entera disposición para cualquier duda que se plantee, haciendo propicia la ocasión para saludarlo atentamente.-

MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN
UOC N° 1
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES